Abierto el plazo 2024 para

TERMALISMO SOCIAL (imserso)

REQUISITOS:

* Ser pensionista de jubilación y/o invalidez de Seguridad Social.
* Ser pensionista de viudedad con 55 años.
* Otras pensiones o subsidio por desempleo con 60 años.
* Ser beneficiario o asegurado de Seg. Social con 65 años.
* Ser pareja de los anteriores (como acompañante).
* Hijos con discapacidad igual o mayor de 45% (alojados con sus padres).

PLAZOS PARA SOLICITAR:

* Turnos de enero a agosto: Hasta el 10 de enero de 2024

(Para inclusión en lista de espera hasta 14 de mayo).

* Turnos de septiembre a diciembre: Hasta el 15 de mayo de 2024

(Para inclusión en lista de espera hasta 15 noviembre).

DÓNDE SOLICITAR Y MÁS INFORMACIÓN sobre turnos y precios:

* SERVICIO SOCIAL DE ATENCIÓN SOCIAL BASICA DEL AYUNTAMIENTO.
* SEDE ELECTRÓNICA DEL IMSERSO.